

**ACTA Nº 4 COMISIÓN NEGOCIADORA III CONVENIO COLECTIVO DE LA
CORPORACIÓN RTVE**

30 DE OCTUBRE DE 2018

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES TITULARES

Jesús TRANCHO LEMES (UGT)
Elvira LARREA HERNÁNDEZ (UGT)
Mariano LUGONES IGLESIAS (UGT)
José Javier ÁLVAREZ LOBATO (UGT)
María Teresa MARTÍN DEL CAZ (CCOO)
Oscar NIETO CALLE (CCOO)
Juan ABIÁN JACOBO (CCOO)
Juan Manuel HIDALGO RODRÍGUEZ (SI)
Máximo RODRÍGUEZ RECIO (SI)
M^a Jesús RODRÍGUEZ PÉREZ (SI)
Carlos SALGADO WERNER (CGT)
Francisco SÁNCHEZ PINILLOS (USO)

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ASESORES

Miguel Ángel CURIESES GAITE (UGT)
José Ignacio RODRÍGUEZ RUIZ (UGT)
Santos LOPEZ ORTIZ (UGT)
Teo ALTIERI HERRÁIZ (CCOO)
Pilar PEÑARANDA PEÑARADA (CCOO)
Fernando SUÁREZ NAVAS (CCOO)
Jesús HERAS SANTAMARÍA (SI)
Jesús NUÑO RODRÍGUEZ (SI)
José Miguel MARTÍNEZ MILLÁN (SI)
Marcos BETHENCOURT LEÓN (CGT)
Ana SUEIRO ORTIZ DE CANTONAD (USO)

REPRESENTANTES DE LA DIRECCION

Paloma URGORRI PEDROSA (Directora RRHH y Organización)
Cristina HERNANDEZ GARCÍA (Directora Área Litigación y Laboral)
Francisco CASTELLANOS FELIPE (Director Área Relaciones Laborales)
José María GARCÍA MEDIANO (Director Área Gestión Personal)
Francisco Javier HERNÁNDEZ RAMOS (Director Área Organización y Presupuesto)
María Paz DE LA FUENTE SALVADOR (Subdirectora Compensación y del Gestión Talento)

SECRETARIA DE ACTAS

M^a Del Carmen FERNANDEZ RUEDA (Jefa Unidad Relaciones Colectivas)

En Madrid, 30 de octubre de 2018, siendo las 12:30 horas se reúnen en la sala de juntas D-106 de la primera planta del Edificio Corporación en Prado del Rey (Madrid), las personas relacionadas anteriormente, en calidad de representantes de los trabajadores y representantes de la Dirección para tratar los siguientes asuntos:

1/2

ORDEN DEL DÍA

La **Dirección** expone que, dado que la última reunión se celebró el pasado viernes, ha sido imposible preparar la documentación económica desglosada, solicitada por los Representantes de los trabajadores. tampoco ha dado tiempo a estudiar lo suficiente como para elaborar una respuesta sobre las materias debatidas en relación con el capítulo 1. Por lo que respecta al tema de los recortes, la Dirección pregunta a los RLT si tienen ya su propuesta. **UGT** contesta que tienen una conjunta con el **SI**, pero se ha corrompido el fichero y tendrán que rehacerla.

UGT solicita que se desglose las partidas que componen el presupuesto de Acción Social de 2018 en toda su extensión, ya que dicho presupuesto forma parte de la masa salarial y por tanto habrá que distribuirla.

En cuanto al capítulo II " Comisión de Producción", la Dirección remitirá a los RLT para su estudio y posterior debate, el escrito que ya se entregó a los representantes de la parte social de la Mesa de Producción Interna, relativo a la información que debe entregarse a dicha Mesa.

CGT vuelve a solicitar que se acuerde la ultraactividad del segundo Convenio en tanto en cuanto se negocia el tercero. La **Dirección** reitera que no es posible acceder a la petición porque las pautas de negociación colectiva lo prohíben expresamente y, de momento, el pacto realizado al respecto por determinadas fuerzas políticas no se ha plasmado en norma.

No habiéndose tratado otros temas, se cierra la sesión a las 13:30 horas. Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, suscriben la presente acta en el lugar y fecha al principio indicados un representante de la Dirección y un Representante de cada una de las Secciones Sindicales con presencia en la comisión negociadora del III Convenio Colectivo, lo que yo como secretaria certifico.

DE LA DIRECCION

REPRESENTANTES

LA SECRETARIA

DE LOS TRABAJADORES